

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.546

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Los ferrocarriles secundarios

Nadie puede desconocer la enorme importancia que para el desarrollo de la economía nacional suponen los ferrocarriles. Son arterias de riqueza, que fecundan comarcas enteras y que refuyen, reproductivamente, en las arcas del Erario público. Cuando se habla de independencia económica—claro está que con la relatividad que tiene que acompañar a ese concepto—no puede desconocerse que el ferrocarril es un elemento esencial por la movilización de productos que supone.

Existen en España dos leyes de ferrocarriles secundarios. El resultado de ellas no correspondió en la práctica a lo que se había supuesto. El plan total era de 12.340 kilómetros; de ellos, sólo hay en explotación 492 kilómetros; en construcción paralizada en casi todos los casos, según ha hecho observar el señor Sánchez de Toca, 1.011; subastados, sin resultado, 1.420; con proyectos aprobados, 1.822; ya solicitados y en tramitación, 4.525, y sin solicitar, 3.000. Basta la simple exposición de estas cifras, para comprender la urgente necesidad de impulsar la construcción de ferrocarriles secundarios.

Excepto una pequeña parte de capital, que fué suministrada por Bancos españoles, casi todo el empleado en tales construcciones procedía de Francia: «El ahorro español suele desconfiar de empresas industriales, y de ahí que no tomara las obligaciones de dichos ferrocarriles. En cambio, el dinero francés y el belga, siguiendo su costumbre de interesarse en negocios industriales españoles, gracias a lo cual han podido hacerse muchas cosas en España, que habrían, si no, frías, acudió a interesarse en los ferrocarriles secundarios.

Merced a ese auxilio, se construyeron los ferrocarriles de Palencia a Villalón, de Rioseco a Viada, de Medina de Rioseco a Palanquinos, de Baro a Istary, de Villajoyosa a Denia, y el de Sóller, en Baleares.

Sólo el último, se aproximó al 5 por 100 de interés. Los demás apenas si han producido interés. En estas condiciones llega la guerra y—¡es claro!—el dinero extranjero, al que se le ofrecen colocaciones ventajosas en sus propios países, se abstiene de venir a España. Lanzar obligaciones al mercado español, con esa experiencia de que apenas si al principio de la explotación se obtienen ganancias, sería ruinoso.

Se necesita que el Estado garantice el 5 por 100 de interés, y entonces este tipo y el aval del Estado, serán incentivo para que los ferrocarriles secundarios se conviertan en un hecho, para que esos 12.000 kilómetros proyectados fomenten el tráfico y la riqueza española.

Garantizando el Estado la construcción de los ferrocarriles en cantidad debida, bien sea por subvención fija por kilómetro, o bien sea por interés al capital inicial de establecimiento, puede ser posible la vida de las empresas. Las obligaciones emitidas, con una conveniente publicidad, serían adquiridas por el ahorro español, y en último caso, podrían ser objeto de pignoración en los Bancos.

Urge, pues, la aprobación de la ley, y urge en forma que sea posible la vida de las modestas empresas de ferrocarriles secundarios. Hacer una ley que no permita acudir a la litigación a ningún concesionario, sería absurdo.

Pero, ahora que se habla de crisis obrera con caracteres más apremiantes que nunca; ahora que tanto necesitamos aprovechar los momentos para la reconstitución económica del país, no debe consentirse que siga abandonada la construcción de 1.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios, y que sólo vivan en el papel los 11.000 restantes.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'95.—5 por 100 amortizable, 97'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'55.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 444'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'05.—Londres a la vista, 23'34

De Instrucción pública

Licencia
Ha empezado a distrutar la licencia que por el Rectorado de Sevilla le fué concedida, el maestro interino de Montilla don José Lama Ruiz.

Expediente
La maestra de esta capital doña Elena Medina ha promovido el oportuno expediente de autorización para establecer en Córdoba, con carácter privado, una escuela de niñas.

Asamblea
Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto la celebración en Madrid, el próximo día 16 del actual, de una asamblea de jefes y funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza.

Por tal disposición se declara obligatoria la asistencia del jefe y un oficial designado por el personal de cada sección y se fija en tres días el tiempo de duración de la asamblea.

Memorias
Se ha dispuesto que en plazo breve sean redactadas

mitidas al Ministerio por los directores de las Escuelas Normales las memorias reglamentarias del curso de 1915-1916.

Reposición
El maestro de Nueva Carteya don Manuel Aguado ha sido repuesto en su cargo.

Clases
Han comenzado las clases de adultos los maestros de Conquista, Pozoblanco, el Carpio y Castro del Río.

Cese
Por tener que cumplir sus deberes militares, ha cesado en el desempeño de su escuela el maestro interino de Villaneva de Córdoba don Juan Ocaña.

Solicitud
Don Pedro Pareja, doña Petra Dolores Gómez y doña Encarnación Molina han solicitado su admisión a las oposiciones restringidas anunciadas.

Corrida de escalas
En virtud de la corrida de escalas del escalafón general del Magisterio, se los acreditará a los maestros y maestras, para los efectos administrativos, la posesión desde 1.º de Octubre último y para los de Contabilidad desde 1.º del actual.

Nombramiento
Ha sido nombrado oficial de Secretaría del Instituto general y técnico de Cabra don Juan Lorienta Ebrí.



El conde de Romanones, que mañana efectuará su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Valero Aguado, 1.750 pesetas; don Fernando Pérez, 41'16; don Leonardo Manso, 118 y 75; don Antonio Contróte, 375, y don Rafael Roca, 494.

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar de Contribuciones de esta provincia don Federico Alcalá y Gantírriz.

LOS EXPLORADORES DE BAENA

Ayer, en el Llano de Guadalupe, juraron la bandera los exploradores de Baena.

Salieron del Ayuntamiento, precedidos de batidores de la Guardia civil y de la banda municipal de música y acompañados de los directores de la tropa, autoridades y representantes de la localidad.

El día era espléndido; día, más de verano que de otoño, y la concurrencia, sobre todo de hombres, extraordinaria.

Oyóse la misa, que dijo el párroco de Santa María don Rafael Ortiz Sánchez, y enseguida cantóse el himno del explorador, por cierto con excelente entonación y afinación y exigió el juramento el capellán de los exploradores don Mateo de los Ríos.

Después, hicieron la promesa, uno a uno, y fueron besando la bandera roja y gualda, bendita en nombre de la Patria, y el acto produjo verdadera emoción.

Luego, el presidente de los exploradores, don Pedro de Luque, pronunció un discurso alusivo al acto, lleno de notas vibrantes, de sentido patriótico, el cual discurso fué muy aplaudido.

A excitaciones de la concurrencia habló, finalmente, el arcipreste don Manuel Rodríguez Pérez, que hizo una improvisación elocuentísima. Fué ovacionado.

La comitiva, en la misma forma ordenada, volvió a la casa Ayuntamiento y allí, según se decía, tratábase de obsequiarla por la Junta directiva de los exploradores.

Disuelta la reunión, marcháronse exploradores y junta directiva a una finca de campo, en donde comieron y pasaron parte muy principal del día.

No he de olvidar que tuvieron acceso a la tribuna, antes de que terminara el acto, jóvenes preciosos de nuestra distinguida sociedad, que fueron matices gratos que prestaron color, vida y simpatía al cuadro.

Fiestas de esta clase necesitan muchas. Hay precisión de hablar más a menudo de la Patria, la que tenemos muy olvidada, y cultivar el espíritu, dándole gratas fiestas, que lo tonifiquen, ensanchen y preparen para lo grande. Lo espiritual es lo que une y agrupa; lo que da fuerza y no mide las distancias ni los inconvenientes; lo que dignifica; lo que nos hace hombres, en fin, y nos distingue del rebaño.

Mi felicitación sincera y afectuosa para todos.

El Corresponsal.
2 Noviembre 1916.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Ha solicitado licencia el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ricardo López Nuño.

Destino
El oficial del regimiento de la Reina don Segundo Masero ha sido destinado al batallón de cazadores de Estella, en África.

De reemplazo
Ha quedado en situación de reemplazo el coronel de Infantería don Fernando Moscoso.

El Capitán general
Ayer, en el tron rápido llegó a esta capital, procedente de Sevilla, el capitán general de la región señor Jiménez de Sandoval, acompañado de sus ayudantes.

En los andenes de la Estación Central de los ferrocarriles fué cumplimentado el señor Jiménez de Sandoval por el gobernador militar de la plaza general Chacón, el general de brigada señor Perales, el gobernador civil señor la Serna, el delegado de Hacienda señor del Valle, el gobernador eclesiástico señor Parés, el presidente de la Diputación provincial señor Pineda de las Infantas, el alcalde interino señor Santolalla, el juez de Instrucción señor Avila y todos los coroneles, primeros jefes y comisiones de los cuerpos y dependencias de esta plaza.

De la estación marchó el capitán general al Hotel de Oriente, en donde se hospedó. Por la tarde pasó revista al regimiento de Infantería de la Reina.

Funerales por Barroso

El Gobernador Eclesiástico de esta diócesis ha publicado la siguiente circular:

Se ha recibido en este Obispado una Real Cédula de Ruego y Encargo del tenor siguiente: **EL REY:**

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castreño:

El fallecimiento del ilustre hombre público don Antonio Barroso y Castilla, Ministro de Gracia y Justicia, eminente patriota a quien tantos y tan relevantes servicios debían la Patria, la Monarquía y las Instituciones fundamentales del País, es motivo para Mi ánimo del más profundo pesar, del que participará la Nación toda, considerando tan triste suceso como una pérdida dolorosa.

A la vez que cumplimos un cristiano deber llorando su muerte y honrando su memoria, debemos también alzar los ojos al Dios de las misericordias, rogándole piadosamente que socja en su seno el alma del ilustre varón fallecido; y a este fin:

Por la presente, Os Ruego y Encargo que dispongais los públicos sufragios de costumbre en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y parroquias de vuestras respectivas Diócesis, implorando del Todopoderoso por el eterno descanso de tan esclarecido servidor de la Patria y de la Monarquía.

En ello Me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez y seis.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, Juan Alvarado.

Al Reverendo Obispo de Córdoba.

Accediendo gustosos a los piadosos deseos de Su Majestad, manifestados en el anterior documento, disponemos que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de esta Diócesis, fuera de la capital, se celebren honras fúnebres en sufragio del alma del finado, con la solemnidad que permita la situación económica de las fábricas y el auxilio que prestan los fieles, en los días que lo permitan las Sagradas Rúbricas y designen los Curas párrocos o señores Arciprestes en su caso.

En las poblaciones que tengan más de una parroquia, las honras tendrán lugar en la matriz, bajo la presidencia y dirección del señor Arcipreste.

En todos los pueblos se invitará a las Autoridades locales para la asistencia a los actos que se celebren.

Respecto a la Santa Iglesia Catedral se celebrarán las honras en el día y forma que tengamos a bien determinar, de acuerdo con el excelentísimo Cabildo de la misma.

Córdoba 30 de Octubre de 1916.—Dr. Francisco de P. Parés, Gobernador Eclesiástico, S. P.

DE LA PROVINCIA

Intervención
La benemérita del puesto de Montoro ha intervenido al vecino de dicha ciudad José Cañete Ramos varios artefactos que utilizaba para cazar en sitio prohibido.

Por hurto
Han sido denunciadas las vecinas de Pozoblanco Ana Blanco García y Ana Fuentes Mellado, por hurtar varios celosines de botellas de la finca del Rortezuelo, en dicho término municipal.

Desaparición
De la carretera de Cabra ha desaparecido una caballería de la propiedad del vecino de Nueva Carteya don José Pádllo Espinosa.

Las caballerías
En la Carleta han aparecido varias caballerías de la propiedad de los vecinos de dicho pueblo don José Hens Doblas y don Antonio Maestre Cuesta.

Dichos señores se encuentran depositados en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de esta capital.

EL ATENEO DE CORDOBA

La Comisión organizadora para la constitución del Ateneo de Córdoba ha recibido numerosas adhesiones, entre las cuales figuran las siguientes:

Doctor Gómez Aguado, doctor Ruiz Maya, don Benigno Iñiguez, don Luis Espina y Capó, don Julio Alcalá Zamora, don Rafael Vázquez, don Enrique Medina y de la Bermeja, don Julio Franco, don Manuel de Sandoval, don Antonio Gil Mañiz, don Miguel Coste, don Antonio de Lara, don Alejandro Urrutia, doctor Romera, don F. Martínez Beltrán, don A. Arévalo, don Antonio Sarazá, don A. Rojano, don M. Orti Belmonte, don Melchor Osuna, don Enrique Huguet, don M. A. Orti Belmonte, don A. Carrasco S. Varela, don J. de Larra, don J. Sarazá, don M. Galindo, don J. García Magariño, don Ramón Tomás Saldaña, don J. Cabello, don Carlos Ruiz, don Félix Infante, don Antonio Morado, don Alfredo G. de Blas, don J. Salas Garat, don M. Gutiérrez Ravé, don R. de Muro, don L. Fuentes Pérez, don Mariano Núñez, don J. de Muro, don Cayetano Benzo, don R. Cabrera Trillo, don R. García de Blas, don R. Vaquerizo, don R. Márquez, don M. González Ripoll, don Diego A. de los Corrales, don Rafael Cadenas, don Eduardo Sanz, don Leopoldo Zurbarán, don Julio Moyano, don Serafín Lináres, don Antonio G. de la Cruz, don Manuel Viguera Miranda, don J. Ortega Contreras, don A. Ruiz Alvarez, don Luis Córdoba, don R. de Montis Romero y don A. Torres Barrionuevo.

DE LA VICTORIA

En la noche del 24 de Octubre, varios individuos—se cree que fuesen trabajadores de fincas próximas a este pueblo—hicieron algunos disparos de revólver en las calles céntricas de este pueblo.

Al siguiente día, se comenzó a practicar diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Con motivo de estas diligencias, el vecino de esta José Jiménez Bas se ha quejado al Juzgado de que se pretendiera hacerle pasar como culpable, añadiendo que había sido molestado en tal sentido.

Una vecina de este pueblo, conocida por la Viaguera, ha promovido un fuerte escándalo, dando varios golpes a su hija política Rafaela Granados. Ha sido denunciada.

El Corresponsal.

31 Octubre 1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Autorización
El diputado a Cortes por Córdoba don Juan de Dios Porras Aguayo ha pedido autorización para circular libremente por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

Instancia
El vecino de Montoro don Juan Delgado Cantarero ha solicitado del gobernador civil que ordene al alcalde de aquella villa que cese en su oposición contra las obras que el solicitante realiza, por estar este debidamente autorizado.

Informes
La Comisión provincial ha informado los expedientes de expropiación que en el término de Posadas motiva la construcción de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Córdoba a Palma del Río, en el sentido de que procede declarar la ocupación de terrenos.

Expediente remitido
También la Comisión provincial ha remitido el expediente de tasación en discordia de la finca número 2, del de expropiación que en el término de Almedinilla motiva la construcción del trozo segundo de la carretera de Almedinilla a la estación de Alcantete.

De minas
Don Alfonso Bourbon Antonino solicita en nombre de la Compañía Minero Metalúrgica de Peñaroya la concesión de varias pertenencias, en el término de Posadas, con los títulos de Demasia a Mayo 2.º, Demasia a 1.º Ampliación al Soldado y Demasia a Calamón, mas los terrenos francos que por su espacio no se prestan a la división por pertenencias.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Manuel Ortiz Egea, don Manuel Jiménez Lopera, don Juan Molero Pavón y don José Sánchez Gallego, al de Villa del Río don José Berengena Redondo y al de Montilla don Antonio Molina Arrabal.

Quincenarios
Por blasfemar en la vía pública, sufrirán quincena en esta Cárcel Correccional los sujetos de malos antecedentes Antonio Blanco Mellado y Juan Pérez Mejías.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

D. MANUEL GANO Y CUETO

En el Hospital civil de Málaga, donde se halla enfermo desde hace tiempo, ha fallecido el exgobernador civil de Córdoba y notable literato don Manuel Gano y Cueto.

Este ilustre escritor, que acaba de morir pobre, triste y olvidado, había nacido en Sevilla el año 1820.

Hizo sus estudios en la ciudad hispalense y allí se dió a conocer como escritor, a la vez que Benito Más y Prat, Luis Montoto, Eloy García Valero y José de Velilla.

En los Cortes de la Real Academia de Buenas Letras obtuvo valiosos lauros por trabajos poéticos de géneros distintos, principalmente desde el año 1873.

Dió a la prensa varios libros, pero especialmente sobresalió en sus versos de carácter histórico o tradicional, debiendo citarse los titulados «La leyenda de Ortas o Conquista de Sevilla», «Los alfareros», «El Vándalo», «La copa de sangre», «Pedro de Torres», «Leonor Dávalos», «Don Miguel de Mañara», «La Virgen de la Antigua», «Astro sin luz», «Aldesais», «El toque de Agonía», «Los amores de Diego», «En la pendiente», «El abismo», «La noche de San Juan», «El hombre de piedra» y «Doña María Coronel».

Hacia el año 1897 publicó en Sevilla, en la tipografía del impresor cordobés don Francisco de P. Díaz, con dibujos de Clemente, su obra monumental en varios tomos, «Tradiciones Sevillanas», y obtuvo gran éxito.

Como novelista se dió a conocer ventajosamente en las «Páginas de un libro» y «Quiso probar fortuna en la escena, y el aplauso del público de su patria chica primero, y después el de los de Madrid y otras poblaciones, coronaron sus esfuerzos y le dieron patente de notable autor.

Son dignos de recordar su drama «Bajo el Cristo del Perdón», sus zarzuelas «Estrella la Gitana», «Guerra al extranjero» y «Los Rosales de Mañara», y los juguetes cómicos «Un corazón en Penaranda», «La transmigración de las almas» y «La esperanza de una coqueta».

Obtuvo un éxito muy señalado con el estreno de «Los Rosales de Mañara», obra que dió a conocer la compañía del maestro Carceda, siendo este el autor de la música.

En la política demostró grandes aptitudes, honrada sin tacha, y supo granjearse muchas amistades. Se afilió al partido conservador y ocupó varios Gobiernos civiles, entre ellos el de Córdoba.

En esta ciudad fué gobernador modelo. Aun se recuerdan muchas de sus disposiciones. Paraguió a los valientes de oficio, a los vagos y jugadores.

Rindió culto a las letras, interviniendo en varias veladas literarias de la Academia de Ciencias, a la que pertenecía, en la que leyó sus notables «Leyendas y tradiciones».

Al morir su esposa, a la que adoraba entrañablemente, sus facultades intelectuales se resintieron. Se refirió a este propósito que al llegar a Málaga procedente de Sevilla, se presentó en las habitaciones del Gobernador, creyendo que aún lo era y recordando detalles que se relacionaban con las horas felices que en la bella ciudad pasó al lado de la virtuosa compañera de su vida. Tuvo que ser trasladado al Hospital y recluido en el Manicomio, donde ha vivido varios años en la celda de pago que la Diputación provincial de Málaga le proporcionaba.

Ultimamente, según se desprende de una carta que dirigió a un amigo, tenía entre manos una obra literaria, relacionada con cosas e hijos ilustres de Málaga.

El señor Gano y Cueto deja un nombre acreditado como poeta, el recuerdo de una vida inmaculada que tuvo la honradez por norte y una estela de buenas obras, pues quien ha muerto pobre y olvidado, de todos, prodigaba la caridad en los días en que la prosperidad le favorecía.

Descanse en paz el político honrado y literato meritísimo.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones, ha marchado a Madrid la condesa de las Quemadas.

Ayer, en el rápido, marcharon a Valencia el gobernador civil de Cáceres don Pascual Sestor y su distinguida señora.

Marchó a la Corte el marqués de Zanzal. Para pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Jimena, ha venido de Granada la encantadora señorita Angelina Fernández Ramos.

Regresó de Madrid, en donde ha pasado una temporada con sus tíos, la bella señorita Emma de Flores y Nin, hija del conde de Casas Flores.

El distinguido joven don Francisco Fernández Murcia marchó ayer en el rápido de Madrid.

En el correo de ayer regresó a Madrid el Inspector general del Cuerpo de Correos don Carlos Flores Fonvielle, acompañado de su secretario el señor Avilés.

En la estación fué despedido por la plana mayor del Cuerpo de Correos de esta.

Regresó a Madrid don Joaquín Patiño de Mesa.

De sus posesiones de Soria han regresado los señores de Benito (don Nicolás).

El rico propietario de Montoro don Pedro Medina vino ayer a Córdoba, acompañado de su hija Petra y de los señores de Francés.

Está en Córdoba el diputado provincial don Manuel Tirado Sánchez.

Con feliz resultado ha sido operado por los doctores Luque y Carreto nuestro distinguido amigo el oficial de este Gobierno civil don Andrés Barasona I. de Priego.

Deseamos su rápido y completo restablecimiento.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Valdés para el distinguido comandante de Caballería don José de Giraldo Gallego.

Marchó a Málaga con su distinguida familia el célebre dramaturgo don Luis Muñoz Cobos.

De Almería ha regresado nuestro distinguido amigo don Julio Padilla.

Regresó de Málaga el inspector en comisión del impuesto de utilidades don Eduardo España Heredia.

TEATRO CIRCO

Compañía dramática de MANUEL VICO. Función para hoy: a las nueve de la noche, beneficio del primer actor y director Manuel Vico. La comedia en tres actos «La levita» y el juguete «Los pantalones».

En favor de la riqueza pecuaria

Por la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicado el siguiente importante aviso:

Habiendo comenzado el curso en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera y deseando, no sólo que estas tengan el carácter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el material científico de que disponemos, a todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región, hacemos saber por el presente anuncio, para que llegue a conocimiento de los señores ganaderos y del público en general, que la consulta es diaria desde el primero del actual al 31 de Mayo, de nueve a diez de la mañana, a la que pueden ser llevados los animales enfermos o sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie a que pertenecan.

En las Clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas para animales enfermos solípedos o grandes rumiantes, prestándoseles, por tanto, gratuitamente alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas, serán de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.

Igualmente nos ponemos a la disposición del público en general y con especialidad de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veterinarios establecidos, militares, inspectores de Higiene pecuaria y municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos; pues, como muy bien saben, para llegar a conocerlas, y, como consecuencia, establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa un análisis micrográfico e histológico, ora procedimientos bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.

No debe olvidarse que las Escuelas de Veterinaria no son centros exclusivamente docentes, pues de esta forma cumplirán a medias la importante misión que les está encomendada; pero también centros informadores, centros experimentales puestos, no sólo al servicio del Estado y de los organismos oficiales, sino al de los ganaderos y el público en general.

No dudamos que, penetrados de esto los ganaderos de esta región, nos honrarán con su apoyo siempre que consideren necesarios los servicios de la Escuela y de esta forma, o sea poniendo cada cual los medios de que dispone, conseguiremos que nuestra ganadería alcance el desarrollo y la prosperidad que en otras ocasiones ha obtenido.

Como el apoyo oficial no es suficiente para que nuestros gabinetes estén repletos de todo lo que es necesario a nuestros estudios, agradeceríamos en lo mucho que vale que nuestros ilustrados compañeros y todo el que desee hacerlo nos envíen aquello que consideren de algún interés científico, como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los mataderos; casos teratológicos; productos patológicos; etc., etc., y así, con el concurso de todos, como acontece en los centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra Escuela contaría con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales.—G. Bellido Luque.—Octubre 10-1916.

Gran Teatro-Ideal Cinema

COMPANÍA GOMEZ FERRER

Función para hoy: a las nueve y media de la noche: estreno de la comedia en un acto «Un tío y un lio» y la comedia en dos «El infierno».

El problema de los trigos

De gravísimo puede calificarse el problema planteado respecto a los trigos. La notificación oficial hecha al presidente del Consejo por los delegados de la última Asamblea hispana no deja lugar a dudas: es inminente en toda España la subida del pan, como ya ha ocurrido en Córdoba. Y lo que es peor: no se ven, ni casi se presienten, fórmulas resolutivas satisfactorias que eviten o aplacen el alza, que libren a los consumidores de un nuevo factor de encarecimiento de la vida, hartos cara ya, bien por penurias de la producción, bien por excesos de la exportación, en todos los artículos de primera necesidad. Es, pues, lo inevitable, si no sobreviene algo inesperado... o si el Tesoro no se impone nuevos y enormes sacrificios.

Hasta ahora, conllevábase las cosas como se podía. El director general de Comercio, secundado por la Junta de Transportes, afrontaba el problema sirviéndose de habilidosas combinaciones, tal como la de imponer a los navieros el depósito de tres pesetas por tonelada de arqueo total, con el objeto de cubrir el exceso de flete. Mas con ello, evidentemente, sólo se conseguía —y no era poco— retardar la evolución económica del conflicto, la cual había de presentarse fatalmente por el imperio de leyes económicas ineludibles. Y así ha ocurrido. Llegó al máximo de los aplazamientos, y la realidad aparece en toda su crudeza, diciéndonos cuál es la situación verdadera.

El mercado trigoero—dicen los harineros en el documento entregado al conde de Romanones—hace imposible la iniciativa particular para la compra de trigo, por los precios exageradamente

to elevados que hoy rigen en el país como en el extranjero.

A esto contribuye—agregan—que los trigos argentinos alcanzan una cotización de 85 pesetas los cien kilos, sin fletes, y que los norteamericanos se pagan a 37 y medio y 39 y medio, según clase.

A esto hay que añadir que las existencias en los puntos de producción han quedado muy reducidas, como se demuestra en la Argentina, donde sólo se pueden calcular en unas 400.000 toneladas, y en los Estados Unidos de América, donde la cosecha ha sido un 40 por 100 inferior a la del año pasado. Verdades amargas, inquietantes, pero a las que es preciso atender, porque son las determinantes de la agravación del problema.

En efecto, a la vista tenemos las últimas cotizaciones: el trigo australiano cierra a 49 pesetas los cien kilos; en Nueva York, a 40,57; en Buenos Aires, a 36. Y aún, todos estos mercados mundiales abastecedores de Europa, muestran tendencia al alza. ¿Causas de ello? Que en algunos países, como en el Canadá, la recolección de este año es de diez millones de bushels menos que la de 1915, y, sobre todo, que los factores económicos universales se han alterado profundamente con la guerra. Rusia, país exportador, harto hace con atender a sus necesidades, y aun que tuviera excedente, mientras los Dardanelos estén cerrados, no podría reanudar su comercio antiguo. Rumania, que tanto trigo vendió últimamente a los imperios centrales, no es probable que pueda exportar nada ahora. Y no olvidemos que la mayoría de los países europeos se han convertido de productores en consumidores.

Y por si todo esto fuera poco, aún hay un factor que agrava más todavía el problema en lo que nos concierne. La actitud de Inglaterra. En lo sucesivo, por acuerdo de la Junta del control trigoero, de Londres, los barcos británicos sólo podrán llevar trigo al Reino Unido. Con esto, y lo que hará Inglaterra con sus poderosos recursos económicos, bien puede predicirse que será para ella el poco trigo americano que pueda adquirirse.

Con tales antecedentes, cabe sentirse un tanto pesimista respecto al asunto. No bastarán los acuerdos que se adopten mirando a la reducción de los fletes, medida que apuntaba el ministro de Hacienda, pues el problema ha cambiado de aspecto. En ese orden se llegó, como repetidas veces expuso el marqués de Cortina, a obtener el precio mínimo para el transporte: 50 pesetas la tonelada desde Nueva York al litoral levantino, cuando el flete de Cardiff a Marsella cuesta 82 pesetas. Aunque se consiguiera mayor baratura, cosa problemática, el conflicto seguiría en pie, pues ya no radica en ese punto.

El trigo exótico se cotiza en los lugares de producción al mismo o mayor precio que aquí el indígena. A 38,30 pesetas se paga en Burgos, a 38'45 en Valladolid, a 37'50 en Salamanca y Zaragoza y a 36 en Soria. Como se ve, aún están más caros los mercados productores extranjeros que los españoles. Recuérranse los granos de América con el coste que el transporte marítimo acarrea, aun con fletes baratísimos, ínfimos o nulos, y veremos si hay posibilidad de resolver el problema con la reducción de los fletes. Pensemos en ello, equivale a perder el tiempo.

Los cereales extranjeros siempre resultarán más caros que los nuestros, y el alza de las harinas, y, por ende, del pan, será inevitable. Queda, pues, como única solución posible, la que proporcione el mercado interior. Mas nos inspira cierta desconfianza el pensar que exista la energía suficiente para adoptar ciertas medidas que la necesidad impone.

No está la causa del fenómeno que se lamenta en lo que alguien ha dicho: en la resistencia del labrador a vender, alentado por la esperanza de más altos precios.

Sábase que existe en todos los centros productores trigoeros una tupida red de correspondientes con participación en el negocio: de almaceneros, acaparadores y fabricantes de harinas. Hay un fiel concierto entre todos. El teléfono o el telégrafo imponen los precios; cuando no, y esto es lo más cruel, la venta de la cosecha antes de recogerse, pues no es raro en Castilla que aquellos correspondientes adelanten dinero al labrador. Con esto, antes de que caje el grano en la espiga, ya tiene el agricultor decidida su suerte; y con esto, el público es quien paga en definitiva la suculencia del negocio.

Ahí, ahí es donde debe buscarse la entraña del mal, que tiene por causa originaria el agio, la insaciabilidad de los especuladores. Ahí es donde, a poco que se busque, surge el verdadero motivo de la paralización del mercado trigoero español. Pero, aunque se conozca el asiento del daño, ¿quién se atreverá a buscarle el remedio? ¿Quién es el que se atreve a aplicar la ley de Subsistencias en Valladolid, en Soria, en Palencia, en Zamora, en Avila y demás grandes centros cerealíferos? ¿No chocaría el civismo de quien tal osase, con ciertos intereses creados y ciertas organizaciones políticas que tienen, tradicionalmente, lucida representación en Cortes?

Otro factor, muy por tenido en cuenta, es la exportación. No se nos saiga, ¡por Dios!, con estadísticas de Aduanas. Nunca tuvieron riguroso valor para conocer la importación y exportación. Hoy, menos que nunca. Aplíquese rigurosamente, de modo efectivo, la prohibición de exportar trigos; conlúyase con lo que es irresistible tentación para logreros y agiotistas, y no cabe duda de que aquellos que negocian con el hambre del pueblo tendrían que dar salida al trigo almacenado.

Con sólo esto, ¡qué cantidades de grano saldrían al consumo! ¡Ah! Pero en cuanto se cerrasen las fronteras, cuando se abriesen los graneros, ¡qué coro de protestas! ¡Qué modo de describir la ruina de regiones enteras!

¡Sin embargo, algo habrá que hacer, porque no se trata de un problema de producción, sino de confabulación industrial. No es posible que en Francia, con dos años y medio de guerra, con cultivos abandonados, sin cosechas de trigo, se venda el kilo de pan a 42 céntimos, y en España, país neutro y productor, tengamos que adquirirlo a 80 y aún nos amenace otra subida. La causa de esto está en el acaparamiento y en la exportación. Si se deja subsistir una y otra cosa, no habrá más que un recurso: que el Estado haga nuevos desembolsos. Conviene ir a ello sin cortales previamente las uñas a quienes, con su codicia, producen la crisis actual y seguirían lucrándose luego? Sinceramente, creemos que no.

Acontecimiento

Pronto veremos en esta al gracioso y popular actor cómico, tan celebrado por la cinematografía,

S. M. CHARLOT Y SU TROUPE

NOTAS TAURINAS

Machaquito y Manolete

El notable exmatador de toros Rafael González (Machaquito) y el valiente diestro Manuel Rodríguez (Manolete) marcharán a Alicante para tomar parte en la corrida que, a beneficio del antiguo diestro Tomplato, se ha de celebrar en aquella capital el próximo día 19.

Fin de temporada

El aplaudido matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete) dará fin a la temporada taurina del corriente año el día 23 de Noviembre, toreando en la plaza de Ondara, según contrato que ha firmado recientemente.

De Lis.

Los mejores surtidos para lutos, negros garantizados y calidades inmejorables, los encontrareis en la renombrada casa de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

Los espectáculos

GRAN TEATRO

Añoche se puso en escena en el coliseo grande de la graciosa comedia de López Montenegro y Peña denominada *Los gabirolles*.

La obra fue interpretada de manera muy discreta y el público rió a mandíbula batiente, que según confiesan los autores de la obra esa era su pretensión cuando la conobieron.

También se estrenó una comedia de Paso y Abaúl, *La bendición de Dios*, que ni con mucho tiene la gracia de *El orgullo de Albacete*.

En *La bendición de Dios* nada hay artístico; su trama es bastante burda, falso el desarrollo y sobre todo tiene lenguaje muy vulgar y excesivamente descarnado.

Los intérpretes de la obra hicieron cuanto estuvo de su parte, por lo que ellos, sólo ellos, y de especial manera la señora Gómez Ferrer, señorita Muñoz y los señores Navarro y Domínguez, merecieron los aplausos del público.

Esta noche se representará la graciosa comedia *El Infierno*, estrenándose después el juguete cómico de Leandro García titulado *Un tío y un lio*.

Mañana se despide la compañía poniendo en escena, por la tarde, el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio* y por la noche *El orgullo de Albacete*.

TEATRO CIRCO

Por causa del mal tiempo fué suspendida la función de anoche en el Teatro Circo.

GRAN CINE

Ante un público muy numeroso hizo anoche su reaparición la gentil cancionista Stella Margarita, que vió premiado su arte con ruidosos aplausos.

Stella Margarita es un verdadero astro en el escabroso campo de las variedades. Canta con voz potente, melodiosa y exquisita. En la preciosa romanza de la «Primera», de *El Barbero de Sevilla*, puso todo su arte de diva, recibiendo una ovación muy merecida.

Como mujer es una figura tan mona como delicada, una porcelanita de Sevres.

Esta noche se presentará en el Salón Ramirez la notable artista italiana Livia Cervantes.

Resumen del número correspondiente al día 3 de Noviembre:

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando las subastas de los aprovechamientos consignados en el plan forestal de 1916 a 1917.

Gobierno civil.—Conclusión de la relación de las licencias de uso de armas y de caza expedidas durante el mes de Octubre.

Sección de Pósitos.—Edicto declarando incursos en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Doña Mencía.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para la venta de un burro.

Idem del de Montemayor fijando los días para la cobranza de los consumos y arbitrios extraordinarios.—Idem de tener expuestos al público el de Pedro Abad el repartimiento de la contribución urbana, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial, y el de Puente Genil el reparto de consumos.—Extractos de los acuerdos tomados por el del Carpio en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, y por el de Cabra en las de Septiembre.

Talón

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositado, para entregarlo a quien acredite ser su dueño, un talón de ferrocarril hallado en la vía pública.

Acerca de una noticia insertada en nuestro número anterior y por tratarse de un buen servicio de la guardia municipal, publicamos los siguientes detalles:

El miércoles, por la mañana, se presentó al guardia Rafael Muñoz un sujeto llamado Antonio Jaldá Martos, que presta sus servicios en la fonda de la Victoria, y le denunció que un individuo que había sido despedido de la mencionada fonda, por sospechas de infidelidad, le había sustraído un reloj de plata, de su propiedad.

El guardia fué con el denunciante a la casa antes mencionada con el objeto de informarse más detenidamente, resultando que la cocinera de la misma casa, Pilar López, le denunció al mismo tiempo al que fué mandadero del H. Victoria llamado Antonio Córdoba (a) el Confitero, por haberle sustraído también dos pesetas.

De las gestiones hechas por el guardia, ha resultado que el reloj se encontraba en poder de Isidro Mateos y Mateos, de oficio relojero y con domicilio en la calle de los Frailes, número 56, siendo el reloj intervenido y depositado en la Jefatura de la Guardia municipal y pasándose al Juzgado correspondiente el oportuno atestado.

SALON RAMIREZ.-Gran Cine

Hoy, sábado, a las seis y cuarto de la tarde, sección vermuth. Escogido programa cinematográfico, entre otros a la película «Salustiano fiel apasayano».—Por la noche, a las ocho, estreno de la película «El lobo blanco».—Debut de LIVIA CERVANTES.—Éxito del GRAN OLIVARES.—Éxito de STELLA MARGARITA.

Leche adulterada

Ha sido denunciada la vendedora de leche Josefina Elías Rojano, domiciliada en la calle de Martín Roa, número 16, por expender dicho artículo en malas condiciones para el consumo.

El «Boletín Eclesiástico»

El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado contiene el sumario que sigue: Circular del Gobernador Eclesiástico, S. P., anunciando órdenes generales.—Idem ídem disponiendo sufragios por el alma del Excmo. señor don Antonio Barroso.—Protesta del Obispo don Español con motivo de los proyectos de ley presentados a las Cortes por el Ministro de Hacienda.—Edictos del Provisorato de citación y emplazamiento.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas eclesiásticas.—Colecta para la buena prensa y distribución de lo obtenido por la misma.—Convocatoria para la Asamblea general ordinaria del Montepío del clero cordobés.—Sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en el presente año.—Estadística de los catequistas de la Diócesis durante el mes de Septiembre.

Sombreros de señoras y niños

Para adquirir modelos elegantes no hay otra casa en Córdoba como la de Margarita Fernández Góndomar, 8.

El repartimiento municipal

Durante el presente mes puede hacerse efectivo en el Negociado municipal de impuestos el cuarto trimestre del repartimiento general del corriente año, y se advierte que transcurrido dicho plazo incurrirán en los apremios correspondientes los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas.

La Casa de socorro

He aquí la relación de los servicios prestados en la Casa de socorro durante el mes de Octubre último:

Enfermos asistidos, 443; heridos, 52; contusiones, 21; de erosiones, 13; de fracturas, 10; de luxaciones, 6; de extracción de cuerpos extraños, 12; de heridas por mordedura de perro, 10; de heridas por arma de fuego, 1; de quemaduras, 3; y de ingestión de sosa cáustica, 1. Total, 577.

Servicios prestados por los ordenanzas emilleros, 34.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Sufragios

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador costearán los jaimitas cordobeses una Misa de Requiem en sufragio por el alma de don Carlos de Borbón.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Pescada y salmonetes, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; boquerones, a 1 y 0'75, y sardinas, a 1'25 y 0'75.

Por la tarde rigieron los precios siguientes:

Pescada y salmonetes, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50; sardinas, a 1'50, y almejas, a 0'60.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Talón

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra depositado, para entregarlo a quien acredite ser su dueño, un talón de ferrocarril hallado en la vía pública.

Acerca de una noticia insertada en nuestro número anterior y por tratarse de un buen servicio de la guardia municipal, publicamos los siguientes detalles:

El miércoles, por la mañana, se presentó al guardia Rafael Muñoz un sujeto llamado Antonio Jaldá Martos, que presta sus servicios en la fonda de la Victoria, y le denunció que un individuo que había sido despedido de la mencionada fonda, por sospechas de infidelidad, le había sustraído un reloj de plata, de su propiedad.

El guardia fué con el denunciante a la casa antes mencionada con el objeto de informarse más detenidamente, resultando que la cocinera de la misma casa, Pilar López, le denunció al mismo tiempo al que fué mandadero del H. Victoria llamado Antonio Córdoba (a) el Confitero, por haberle sustraído también dos pesetas.

De las gestiones hechas por el guardia, ha resultado que el reloj se encontraba en poder de Isidro Mateos y Mateos, de oficio relojero y con domicilio en la calle de los Frailes, número 56, siendo el reloj intervenido y depositado en la Jefatura de la Guardia municipal y pasándose al Juzgado correspondiente el oportuno atestado.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29'20.—Idem ídem a la sombra, 23'80.—Idem mínima, 10'00.—Idem media, 16'90.—Oscilación, 13'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'50. Temperatura a la sombra, 11'80.—Idem del termómetro húmedo, 9'80.—Tensión del vapor, 7'80.—Humedad relativa, 76'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, S. E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 46'80.

Intervención

La benemérita de esta capital ha intervenido varias caballerías que se encontraban abandonadas en una casca de cortij del Indijuelo.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3. Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartimientos a domicilio.

Desaparición

Del caserío de la Campiñuela alta, del término de esta capital, han desaparecido varios cerdos de la propiedad del vecino de Córdoba don Ricardo Martínez García.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

J. RUIZ Y CA.—JEREZ. Cosecheros y exportadores de vinos, coñac, champagne, ginebra, ron y anisados finos. Proveedores efectivos de la Casa Real. Anís especial del MORO.

ACISLO CARRILLO COMP. ofrecen a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, un extenso surtido en toda clase de tejidos y en las últimas novedades, a precios limitadísimos.

Maria Cristina, 19.—Precio fijo.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.—El Si Si.—El Gran Capitán

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos. Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister 4. Córdoba.

Débiles, ¡no os lamentéis! Robusteceos para luchar por la vida, con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacia.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor.—Mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeador don Rafael Jiménez Amigo, por su padre don Carlos Vázquez.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Carmen Sanz, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

En San Pablo.—Hoy tercer día de la solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. A las ocho se dirá Misa en el altar de las Almas, y concluida esta se hará la Via-Sacra en la misma capilla. Por la tarde, un cuarto de hora después del toque de oraciones, tendrá lugar la novena, consistente en los siguientes cultos: rezo del santo Rosario, letanía cantada; lectura correspondiente con canto de Lamentos; sermón a cargo del Sr. D. Amaro Fuentes, y Responso solemne.

Estos cultos se aplicarán hoy a intención de doña Rosa Revuelto, por su difunta hermana doña María.

En San Pedro Alcántara.—Hoy segundo día de la novena que a las benditas Almas del Purgatorio celebran las religiosas terciarias franciscanas en referida iglesia, dando principio a las seis de la tarde, rezándose el rosario de las Almas, letanía, lectura de la novena, coplas a las Almas, concluyendo con un Responso.

Los cultos de hoy son costeados por doña Josefina Alvarez, en sufragio de sus difuntos.

En los Dolores.—El mes de Almas se celebrará durante la Misa de las nueve; los domingos después de la de seis y media.

En el Salvador.—Hoy, a las seis de la noche, tercer día de la solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

En San Andrés.—Hoy tercer día de la solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio, un cuarto de hora después del toque de oraciones, letanía cantada y Lamentos, concluyendo con un Responso.

Lo costea doña Angeles de Alvear, por su padre don Carlos de Alvear y Ruiz-Lorenzo.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía cómica-dramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer.—Estreno de la comedia en un acto, titulada: *Un tío y un lio*.

—La comedia en dos actos, titulada: *El infierno*.—A las nueve y media.

Precios: Plateas sin entrada, 875 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 700.—Butaca con entrada, 1'75.—Delantero de anfiteatro con ídem, 1'00.—Entrada de anfiteatro, 0'75.—Delantero de paraiso con entrada, 0'50.—Entrada al paraiso, 0'30.—Idem para palcos y plateas, 1'00.

TEATRO CIRCO.—Compañía dramática dirigida por Manuel Vico.—Hoy beneficio del primer actor y director don Manuel Vico.—La comedia en tres actos, titulada: *La levita*.—El juguete en un acto, *Los pantalones*.—A las nueve y media.

Precios: Palcos con seis entradas, 15'00 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 1'50.—Anfiteatro, 0'50.—Entrada general, 0'25.

GRAN CINE.—Salón Ramirez.—Gran sección vermuth de seis y cuarto a ocho menos cuarto, dedicada a la elegante sociedad cordobesa. Escogido programa cinematográfico, exhibiéndose entre otras la película cómica, *Salustiano fiel apasayano*.—Por la noche, a las ocho.—Estreno de la película en dos partes: *El lobo blanco*.—Debut de la cancionista italo-española Livia Cervantes.—Gran éxito del notable manipulador Gran Olivares.—Gran éxito de Stella Margarita.

Precios para la vermuth.—Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

Precios por la noche: Butaca, 0'75.—Anfiteatro 0'35.—General, 0'20.

PLAZA DE TOROS

Mañana, domingo, se celebrará una corrida de seis reses de la ganadería de doña Enriqueta Zapata, viuda de Salas, de Sevilla.

Actuarán de matadores los valientes picadores Salustiano Rico «Sevillano», Pedro Aljama «El Largo», José Moreno «Onofre» y Martín Flores «Patriarca».

El joven José del Río «Chatillo» matará la res que se lidie en tercer lugar.

Benito González Madrid y Narciso Gálvez (Guerrilla) actuarán de banderilleros, y de auxiliares los valientes diestros Alvarito y Serranito.

La corrida dará principio a las tres y media y será amenizada por la Banda de música del regimiento de la Reina.

La entrada de sombra costará 60 céntimos y la de sol 80.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Augusta vinjera

A las siete de la mañana, en el tren expreso de Irún, llegó la Princesa Terk, prima hermana de la Reina doña Victoria.

En la estación recibieronla nuestra Soberana, la Infanta doña Isabel y el personal palatino.

En automóvil marchó a Palacio, donde se hospedó.

Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todo lo más importante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del exterior trató, principalmente, de la guerra y de la solución de la crisis austriaca.

Del interior, habló de los problemas del trigo, el carbón y los transportes, de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se celebró anoche y del curso de los debates parlamentarios.

El Rey firmó varios decretos.

Concluido el consejo, que duró una hora, los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública permanecieron algún tiempo conferenciando con Su Majestad.

Alba y Gasset

Al salir de Palacio los ministros de Hacienda y Fomento el primero dijo que el Rey había firmado el decreto autorizándole para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre las subsistencias convenido en el consejo de anoche.

Agregó que mañana lo leerá en el Congreso e inmediatamente se nombrará la comisión que ha de emitir dictamen, la que informará enseguida, con el objeto de que en la sesión del lunes se discuta y apruebe el proyecto.

Alba repitió que se proponía realizar una labor provechosa y rápida.

Burell manifestó que tenía la seguridad de que, a las veintiocho horas de publicado el decreto, desaparecerían los acaparadores, y terminó declarando que el Gobierno está decidido a todo para solucionar los conflictos indicados y las Cortes dirán la última palabra.

Presentación de credenciales

A las doce de la mañana se verificó la ceremonia de presentar sus credenciales al Rey el nuevo Embajador de la república Argentina don Marcos Avellaneda.

Este llegó a Palacio en una carroza de gala, acompañado del Introdutor de Embajadores.

Se le tributaron los honores correspondientes. El Monarca le recibió en el salón del Trono. Su Majestad vestía el uniforme de lancero.

Acompañándole todo el Gobierno y el alto personal palatino.

Avellaneda pronunció un elocuente discurso en el que puso de relieve los estrechos lazos que unen a España y la Argentina; dió las gracias al Gobierno español por haber elevado a la categoría de Embajada su representación en la Argentina; recordó el viaje a aquella república de la Infanta doña Isabel en representación del Soberano y terminó haciendo votos por la prosperidad de sus Majestades y del pueblo español.

El Rey le contestó en términos muy expresivos.

Después descendió del Trono y conversó con el Embajador.

Este cumplimentó a la Reina e Inego visitó al Jefe del Gobierno y al Ministro de Estado, quienes poco después fueron a pagarle la visita.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio y de la recepción del Embajador de la Argentina, diciendo que a este acto se había dado extraordinaria solemnidad por tratarse de la primera embajada que recibimos de aquella república.

Interrogado acerca de si era cierto que el Estado iba a ceder a Barcelona el castillo de Montjuich contestó que ahora no procedía hablar de tal asunto.

Toma de posesión

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado Groizard y Arias de Miranda.

Al acto asistió el Gobierno.

La neutralidad

Don Antonio Maura ha negado que él se proponga plantear un debate acerca de la neutralidad.

Los gastos de Marruecos

Los gastos hechos por el Estado español en Marruecos durante el mes de Septiembre último ascendieron a 12.272.040 pesetas.

En los nueve primeros meses del año se elevaron a 113.801.416 pesetas.

Una pregunta

Diócese que mañana, en la sesión del Senado, don Pío Gullón hará una pregunta acerca de la neutralidad.

La exportación del hierro

El Ministro de Fomento dictará en breve una disposición prohibiendo la exportación del hierro.

Reunión de las minorías

Esta tarde, en el despacho del Presidente del Congreso, se reunieron los jefes de las minorías. También asistieron a la reunión el Conde de Romanones, Villanueva y Burell.

Acordaron destinar la sesión del lunes a los proyectos económicos y al de inclusión del carbón entre los artículos de primera necesidad y destinar una hora a ruegos y preguntas en las demás sesiones, exceptuando las de los sábados que serán, íntegras, para ruegos.

Conferencia comentada

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios una conferencia celebrada por el Jefe del Gobierno y el Embajador de Inglaterra.

Diócese que trataron en ella de las dificultades que el Gobierno inglés opone para la importación en España de trigo procedente de los Estados Unidos.

Una dimisión

Navarro Reverter ha insistido en presentar la dimisión del cargo de presidente de la comisión de presupuestos del Senado, fundándola en motivos de salud.

Mañana será nombrado para sustituirle Palido.

El Director de Comercio

El Director general de Comercio ha remitido ya al Gobierno el mensaje anunciado en que expone detalladamente el problema originado por las dificultades de importar y transportar el trigo.

Diócese que ha anunciado que presentará la dimisión en virtud de las discrepancias que hay entre el Gobierno y el respecto al modo de apreciar la cuestión.

El Gobierno insistirá para que el Marqués de la Cortina desista de tal resolución.

Habla Romanones

El Presidente del Consejo de ministros habló a última hora de la tarde con los periodistas y les dió que mañana las sesiones de Cortes serán normales; en la del Congreso intervendrá Lerroux, Rodes y don Melquíades Alvarez.

Declaró que el Gobierno tiene el firme propósito de que el 31 de Diciembre estén aprobados los presupuestos ordinario y extraordinario.

Claro es—añadió—que antes se aprobará el extraordinario, que es lo esencial.

Consejillo

En el despacho del Congreso celebraron esta tarde un breve consejillo el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Fomento y Justicia.

Trataron de la forma en que se discutirá el presupuesto, si se comenzará por partidas o por artículos.

Mañana volverán a reunirse para resolver.

Vuelve a hablar Romanones

El Conde de Romanones, al salir del Congreso, dió a los periodistas: esto va bien; nadie se opone sistemáticamente a la aprobación del presupuesto extraordinario. El discurso de González Besada ha sido favorable para el Gobierno.

Esto termina como todo; como terminará la guerra europea, por fatiga.

Dimisión confirmada

Oficialmente se ha sabido esta noche que el Marqués de la Cortina ha presentado al Jefe del Gobierno, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de Director general de Comercio.

Parece que el Conde de Romanones confía en que conseguirá que aquel la retire.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul halláase el Ministro de Hacienda.

Se aprueban en votaciones definitivas los proyectos creando las administraciones de contribuciones de distrito y concediendo un crédito para pagar los gastos de representación de España en la Exposición de Panamá.

Sin debate se aprueba también el dictamen del proyecto relativo a los yacimientos de platino de Ronda.

Se pone a discusión el proyecto de conversión de las cargas de justicia en Deuda interior al 4 por 100.

Tormo consumó un turno en contra y sostiene que el proyecto carece de finalidad.

Pide que se reforme el articulado.

Muñoz Chaves le contesta por la comisión dictaminadora y expone las ventajas de la conversión.

Bas declara que está conforme con el proyecto, pues es análogo a otro que Bugallal presentó y sostiene que todas las modificaciones que se le hicieran lo perjudicarían.

Rahola consume el segundo turno en contra y también se declara conforme con varios extremos del proyecto.

CONGRESO

A las 3:15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Moreno Mendoza protesta contra las detenciones ilegales efectuadas en Don Benito.

Ruiz Jiménez justifica tales detenciones diciendo que se trataba de los secuaces de un conocido agitador anarquista.

Méndez Vigo solicita que se facilite el transporte de la remolacha.

Signen otros ruegos de escaso interés.

Canals trata de asuntos de Alicante y se promueve un vivo incidente entre aquel y Francos Rodríguez, quien niega que el Alcalde de dicha población ejerza el caciquismo, como ha asegurado Canals.

Ruiz Jiménez habla de una carta que le dirigió Canals, redactada en términos que se avienen mal con la amistad que unía a ambos y declara que, en lo sucesivo, sólo habrá entre ellos relaciones parlamentarias.

Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta de los

asuntos tratados por aquellas y sigue el debate del presupuesto extraordinario.

Cambó dice que no rectifica en virtud de que Alba no se halla presente.

Burell le contesta que en el banco azul hay una representación del Gobierno y ruega a la Presidencia que, si Cambó desista de rectificar, dé por terminado el debate de la totalidad del presupuesto.

Villanueva dice que Alba llegará en breve. A los pocos minutos entra este.

Cambó rechaza el calificativo de pesimista que se le ha aplicado y pide que se discuta el presupuesto extraordinario ampliamente para conocer las opiniones de las minorías.

Insiste en que con este presupuesto se grava a las generaciones futuras.

Censura que se presenten proyectos con el carácter de peticiones y sostiene que esto se halla en contradicción con las manifestaciones de Alba de que el Gobierno está aquí para gobernar.

Esto es—añade—como los maridos que dicen que son los amos de sus casas y luego resulta que les pegan sus mujeres.

Risas.

Alba le contesta en un extenso discurso examinando las necesidades de la nación y sostiene la eficacia de los proyectos.

La Cierva interviene, insistiendo en que hay que discutir el asunto detenidamente, puesto que se legisla para diez años.

González Besada declárase conforme con Alba y afirma que, cuando no se tienen las responsabilidades del Gobierno, se pueden decir muchas cosas.

Propone que se engloben ambos presupuestos y se discutan primero los gastos y luego los ingresos.

Alba da las gracias a González Besada por su intervención y dice que no se puede aceptar su fórmula porque falta aprobar muchos proyectos que representan ingresos.

Acuérdase reservar la palabra a Lerroux para mañana y se levanta la sesión.

Provincias

Un barco hundido

Telegrafían de Castellón que cerca del Cabo de Tortosa un submarino hundió a la goleta italiana Giovanni Casteri, que se dirigía a Málaga con cargamento de duelas.

Los tripulantes del sumergible colocaron tres bombas explosivas a bordo del Giovanni y recibieron con petróleo la carga, prendiéndole fuego.

El submarino está pintado de color gris y tiene dos cañones en la torre de telegrafía.

Sus marineros ostentan en las gorras la inscripción: Hamburgo Amerikan Liae.

Los naufragos de la goleta han llegado a Vinaroz, donde están siendo objeto de toda clase de atenciones.

Fuga de un preso

En Alicante, al ser trasladado a la Audiencia a la cárcel Tomás Cerdán, después de haberse celebrado la vista de la causa que se le instruyó por haber matado a un individuo del cuerpo de Vigilancia, en el momento de descender del coche celular emprendió la fuga, sin que pudiera detenerse, a pesar de que estaba esposado.

Vapor cañoneado

Participan de Barcelona que los tripulantes de un vapor español procedente de Levante han manifestado que a dos horas de aquel puerto un submarino disparó al indicado buque dos cañonazos para que se detuviera.

Así lo efectó y los oficiales del submarino subieron a bordo del barco español y examinaron su documentación, dejándolo en libertad.

Los submarinos

Comunican de Castellón que varios pescadores, al regresar a la playa, han dicho que vieron a un submarino perseguir a tres embarcaciones y cañonearlas.

Desde el puerto se oyó el cañoneo y observóse que tres embarcaciones huían a toda máquina.

Un práctico del puerto ha manifestado que vio un trasatlántico y dos barcos mercantes que luchaban a cañonazos con un enemigo invisible, por lo cual supone que fueran submarinos.

Oyó cuarenta disparos.

Los barcos desaparecieron a toda marcha, dirigiéndose el trasatlántico hacia Valencia y los mercantes hacia Barcelona.

La lucha se desarrolló a catorce millas de distancia del puerto de Castellón y los barcos se aproximaron hasta dos millas.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme continúan los duelos entre la artillería en Sully y Guedecourt.

Obligamos a los alemanes a evacuar el fuerte de Vanx.

En luchas aéreas derribamos un aeroplano del enemigo.

El ejército de Oriente comunica que sigue la lucha, con éxito, en varios puntos.

Comunicación inglesa

El último parte oficial facilitado en Londres sólo dice que los ingleses se apoderaron de una trinchera del enemigo en Gueldeo y de otra en Arras, cogiendo numerosos prisioneros.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra resultaron infructuosas las tentativas de los rusos para recu-

perar las posiciones que ocupamos en Narajowska, pues rechazamos todos sus ataques, causándoles grandes pérdidas.

En Pedreal y Torre Roja continúa la lucha con éxito por nuestras tropas.

En los Balcanes y en Macedonia no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental el cañoneo es muy violento en Sully.

En Guedecourt y el bosque de Saint Pierre ha obtenido algunas ventajas el enemigo.

Comunicado austriaco

En Viena ha sido facilitado un parte oficial que dice así:

En el frente ruso hemos rechazado todos los ataques del enemigo.

Ocupamos la plaza de Milonier, haciendo prisioneros a veintidós oficiales y mil quinientos soldados y apoderándonos de diez ametralladoras.

En el frente italiano también rechazamos violentos ataques del adversario en Gorizia.

En un sangriento combate librado en el Carso hicimos mil prisioneros al enemigo y nos apoderamos de bastante material de guerra.

En los demás frentes no se ha modificado la situación.

Nombramiento

Participan de San Petersburgo que Kukof ha sido nombrado subsecretario del Ministerio ruso del Interior.

Príncipe enfermo

Participan de Bucarest que el Príncipe rumano De Milcea se halla en estado gravísimo.

Los médicos, que le asisten desconfían de poder salvarle.

Alemania y Noruega

En Copenhague se asegura que los gobiernos alemán y noruego han llegado a un acuerdo en lo referente a la cuestión de las subsistencias.

Funerales

Comunican de Atenas que se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de los barcos griegos torpedeados.

Asistieron a las exequias más de cincuenta mil ciudadanos del Pireo, el almirante Dartigue, el Cónsul de Francia, los oficiales de la escuadra, el personal de las legaciones de los países aliados, representantes del Gobierno y las autoridades.

Recibiéronse innumerables coronas.

Al salir del acto la multitud gritó: abajo Alemania, muera los criminales.

Barcos hundidos

Telegrafían de Londres que los submarinos alemanes han torpedeado los barcos noruegos Tronup, Raon, Gaerlok y Dellea.

Una nota

Participan de Atenas que el Gobierno provisional griego ha comunicado una nota certificando la autenticidad de los documentos publicados por el periódico «Patria» para demostrar que la entrega de los fuertes de Macedonia fué convenida con Alemania por el Gobierno griego.

Este ha llevado a los tribunales a dicho periódico.

Los rumanos

Según las últimas noticias procedentes de Bucarest, aumenta la confianza en el triunfo de los rumanos.

El enemigo ha sido contenido en todos los puntos de la línea de los Carpates.

Muerte de un Príncipe

Los últimos despachos de Bucarest dan cuenta de que ha muerto el Príncipe de Milcea.

Era el sexto hijo del Rey de Rumania y tenía cuatro años de edad.

Sociedad de Participes

de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

Practicado el 1.º del actual el aforo prevenido en el Reglamento, y resultando completa la dotación de agua en el Depósito central, seguirán percibiendo los participes dicho líquido las veintiocho horas diarias. — Córdoba 2 de Noviembre de 1916.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.
Plato del día: Piñete de solomillo con pisto manchego.
OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 1'50 abiertas y 2 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163
Plato del día: Jabalón en adobo.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Riñones a la bordalesa.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Riñones al Jerez.

Para las señoras

El vollo de la cara en la mujer constituye una enfermedad de la piel que preocupa justamente a la mujer que la padece. El único tratamiento científico (puesto que los depilatorios no sirven para nada) que hace desaparecer para siempre ese vollo de la cara, curando la enfermedad que lo produce, es la electricidad (fórmula aplicada como se hace en los Institutos de Belleza de París). Una señora, aprovechando la Clínica del Doctor Gómez Aguado (Alfonso XIII, 24) durante las horas de la mañana (de 10 a 12) aplica este moderno tratamiento especial y curativo.

José Barea, hijo

Laborador, ganadero y abastecedor de carne.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'40.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Macho, a 2'08.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consultas de 11 a 1 y de 2 a 4
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Anís "La flor de Rute,"

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Salvado

clases superiores. Cabeza de Leal, n.º 2.
— Tomás Ponce Jiménez —

PARTOS ANA UREÑA RUIZ

PROFESORA EN PARTOS.—
Badanillas, número 5. — Córdoba.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Coloniales de VALENTIN GARCÍA DEL CAMPO
Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

Pérdida

De una maleta con forro gris claro y una placa de metal en el centro con las iniciales D. M. que se extravió el día 23 del actual, desde la estación de los ferrocarriles al paso de la Victoria, casa de don Manuel Baena. La persona que la hubiere encontrado y la quiera devolver en la dicha casa, será gratificada con CIEN pesetas.

PLOMO

En tubos, planchas y lingotes. Aznfré, Albayaldes y Minios.—Julio Niño, Linares (Jaén).

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I.
El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," Y "CORVEBERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 142

FARMACEUTICOS

Práctico practicante, interno o estable, se ofrece. Escribir a E. M. Gamo, Farmacia Lafu. Fraga (Huesca)

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3
CÓRDOBA

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez
— De venta en todas las librerías —

EL MEJOR PURGANTE

Y EL MAS EFICAZ
SEDLITZ CHARLESCHANTEAUD
ESTRENUAMENTO
El ESTADO BILIOSO, EN JAQUECA.
CHARLES CHANTEAUD, 24, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

ARRENDAMIENTO

Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 3. — Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

